

Asamblea general

Asamblea General de la OMC, comprometida con definir un marco adecuado para la formación médica

- La OMC pretende que la formación médica quede totalmente desligada de conflictos de interés

La Asamblea General de la Organización Médica Colegial se ha marcado como objetivo que la formación médica quede totalmente desligada de conflictos de interés. Es por ello que en su reunión de hoy, celebrada en la sede de la corporación, se ha propuesto elaborar un documento con el fin de definir un marco adecuado para la misma.

El objetivo que se persigue con dicho documento es que se clarifique lo que es y lo que no es formación médica, que se identifique a los agentes que deben impartir esta formación y la responsabilidad de los mismos en facilitarla, y definir los diferentes mecanismos para acceder a ella, así como los criterios de calidad y acreditación.

“La situación generada se convierte en una oportunidad única -según ha destacado su presidente- para normalizar la situación y desde la OMC nos hemos comprometido, desde la independencia y el deber del cumplimiento de nuestras normas deontológicas a asumir la encomienda de definir el marco por el que se debería regular la formación médica en España, y

especialmente para garantizar la transparencia y así evitar los conflictos de interés”.

En este sentido, se ha informado en la Asamblea de la reunión mantenida el pasado 29 de mayo con el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, quien, como se ha recordado, expresó al Dr. Serafín Romero el compromiso de modificar el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) tras la decisión de Farmaindustria de hacer "transparente" las transferencias de valor a los médicos para su asistencia a actividades formativas a partir del 1 de enero de 2018 con el objeto de que las mismas no tributen.

Dr. Font presenta Informe iatrogenia OMC-SESPAS

Otro de los temas abordados en la Asamblea General ha sido el informe sobre iatrogenia elaborado por la OMC y la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS). El vicepresidente segundo de la corporación, Dr. Javier Font, miembro del grupo de trabajo que ha elaborado este informe, fue el encargado de presentar un avance del mismo para opinión y consulta de la Asamblea General.

Se trata de un informe para el estudio, control y prevención de la iatrogenia que la OMC y SESPAS decidieron poner en marcha hace dos años por la “importancia del problema de salud pública y la necesidad insoslayable de, en la medida de lo posible, controlarlo”, según explicó el Dr. Font, quien incidió en el impacto que tiene en los pacientes y la población, - es la tercera causa de muerte en EE.UU- y sobre los profesionales y el Sistema Sanitario.

El documento sobre este problema, derivado de los efectos adversos, indeseados, complicaciones, riesgos, incidentes, negligencias, fallos o mala praxis que conlleva la actuación sanitaria en los pacientes, recoge una definición conceptual del problema, sus causas latentes de sobrediagnóstico y sobretatamiento, los ámbitos generales y específicos, consideraciones sobre las estimaciones de su impacto potencial y costes sociales. El documento definitivo será presentado próximamente.

Dr. Romero informó de la reunión del Foro de las Profesionales Sanitarias

El presidente de la OMC, Dr. Serafin Romero, informó a la Asamblea de la reciente reunión del Foro de las Profesionales Sanitarias en el que participó como presidente del Foro de la Profesión Médica junto el portavoz del mismo y secretario general de CESM, Dr. Francisco Miralles. Todas las partes implicadas expresaron su voluntad de entendimiento y acordaron crear un grupo de trabajo para buscar una solución a la situación derivada del RD de Enfermería.

Madrid, 3 de junio de 2017